

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del viernes 17 de Julio de 1896.

Núm. 199

PARA CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12.

Salón de «El Defensor»

Water colour and all kinds
of pictures by Granada painters
are exhibited.

Views of Granada & the Al-
hambra.

Paintings of local characteris-
tical motifs.

FREE—ADMITANCE—FREE.

Reyes Católicos, 8, principal.

Las cédulas.

Hace varios dias indicamos algo acerca del interesante asunto de las cédulas personales, que, ignoramos por qué causa no se trató en el cabildo pasado.

Realmente la cuestión es de bastante interés y sin gran sacrificio para el Ayuntamiento puede reportar la población entera una ventaja real y positiva.

Por el recargo del 50 por 100 que como arbitrio municipal se impone sobre las cédulas personales, viene el Ayuntamiento a cobrar una cantidad relativamente insignificante, 7 ó 8,000 pesetas al año, cantidad que no puede considerarse como un ingreso fijo, pues sabidas son las malas condiciones en que se viene haciendo por la Arrendataria de cédulas el ingreso de aquel arbitrio en las arcas municipales, hasta el punto de haberse tenido que poner en práctica por el Ayuntamiento el apremio y acudir al embargo para gestionar el cobro, lo que produce molestias y disgustos que no se sufren en la exacción de ningún otro arbitrio.

Resulta, por lo tanto, que para el Ayuntamiento son más las molestias que las ventajas en la recaudación de este arbitrio, que sin producir un ingreso de verdadera importancia, resulta para los contribuyentes muy oneroso, pues con todo rigor se les obliga al pago del recargo. Por otra parte, la condonación del arbitrio significa a cambio de un ingreso dudoso de 7000 pesetas que cuesta gran trabajo realizar, una ventaja para los contribuyentes, que bien puede calcularse en 40 ó 50 000 pesetas, cantidad que cedería en beneficio de la población entera, de ricos y pobres, de industriales y jornaleros, pues todos tienen que proveer de la cédula, y á todos absolutamente, en cantidad proporcional, alcanzan las ventajas de la condonación.

Actualmente, el Ayuntamiento, cuyas facultades para imponer ó no el recargo, son potestativas, tiene recursos bastantes para ceder, en beneficio de la población, ese ingreso inseguro, toda vez que en el año presente, su presupuesto tiene un superávit de 75,000 pesetas, con el cual no se contaba, y que corresponden al aumento que sobre el tipo de subasta hizo al rematar ésta, el nuevo arrendatario de consumos.

En estas condiciones, bien puede el Ayuntamiento renunciar á los recargos sobre cédulas, con lo cual habrá hecho un beneficio positivo á todos los vecinos de Granada, sin tener para ello que desatender ningún servicio, toda vez que puede cubrir con helguera su presupuesto.

Por todas estas razones, esperamos que en el cabildo de hoy se exponga y apruebe tan simpática y provechosa idea, con cuya aplicación, sin que el Ayuntamiento pierda nada, obtendrán un seguro beneficio todos los vecinos de la capital.

La Mala.

IV.

Al pié de la prolongada y flexible cuesta que desciende al pueblo y antes de llegar al puente de soberbia y fuerte construcción sobre el Salado que es un raro ejemplar de severidad técnica, extiéndense á la derecha las famosas salinas.

No producen menos de 30.000 quintales en años regulares. La fabricación de este indispensable producto, está encomendada al espléndido padre de las masas dedicado especialmente á la química para este objeto; aquel mismo que allí en los tiempos ar-

cáicos de Grecia en lo alto del Parnaso se pasaba las horas como un tonto tocando, la flauta. Los tiempos no son los mismos, y según parece, ha comprendido que hay que aplicarse; entonces hacia ditirambos, y hoy hace sal; y hace sal en mucha más cantidad que Menandro y Aristófanes á quienes dió el secreto de fabricarla en forma de inmortales comedias, que se observó después que no servía para el puchero.

En La Mala no es una fuente única; es miriadas de filiformes manantiales. Entre varios de estos forman al lado allá del río un depósito con una producción calculable en tres litros próximamente por minuto. El conjunto de todos suman un caudal que no es fácil apreciar, y que renuido en otro depósito es ascendido por una noria á diez metros de altura, desde donde se distribuye en otros artificiales de gran extensión y escasa profundidad, que al ofrecer una gran superficie al sol sufre el líquido extralido una gran evaporación. La disolución de sal experimenta de este modo una primera contracción y, por decirlo así, preparatoria, en siete grandes estanques, desde los cuales se distribuye á los setenta que componen toda la maquinaria de la fábrica. En estos últimos se verifica la evaporación total del agua y la precipitación de la sal que cubre los suelos á la manera de un campo nevado. En años como el económico anterior de 1894 al 95 llovía más agua que se evaporaba, y la producción disminuyó considerablemente.

El terreno es en su mayor grado deleznable como compuesto de una especie de limo surcado en todo su interior de filtraciones y los edificios propios de la fábrica constantemente amenazados de ruina, exigen sólidas construcciones de contención y defensa en las orillas del río.

No es solamente el cloruro de sodio la sustancia que contiene en disolución el líquido que brota por todas partes; contiene también, según parece, otras sustancias de más importancia, como el nitrato de potasa que no es sin embargo, objeto de explotación en aquel establecimiento.

En otras explotaciones de la misma naturaleza en el extranjero, la concentración final es necesario practicarla en calderas de palastro con auxilio del fuego; pero el sol de Granada no necesita ayuda, y por el contrario, el suelo no le da suficiente líquido en qué emplear su fecunda actividad.

La digua é inteligente persona que administra aquella sencilla fábrica que está constituida en esclavo y centinela de su establecimiento; D. José Cardenete ya que no tiene que poner las manos en la elaboración, quiere llevarle el célebre cuento de sus jornales al sol, obrero de irreprochable exactitud que en vez de ser llamado por el director, este es el que es llamado por él á la hora del trabajo, el cual realiza levantándose sin pereza y acostándose sin cansancio, lo que no obsta para que también de cuando en cuando tenga sus correspondientes huelgas.

Se hace notar la falta de un aparato que antes funcionaba y que en realidad no ofrece en aquella fábrica ventaja alguna en su empleo; pero era de un gran interés histórico. Datos recientes permiten sospechar que este aparato estaba funcionando en el mismo sitio desde hace por lo menos veinte y dos siglos. Es el aparato llamado *tornillo de Arquimedes*, porque el gran geómetra de Siracusa se atribuye su invención; pero Diodoro de Sicilia su compatriota admirador y biógrafo afirma que Arquimedes aplicó con sorpresa de los egipcios esta máquina al aprovechamiento de las aguas del Nilo, «porque en sus viajes la había visto, dice, funcionar entre los hispanos en las comarcas que explotaban los fenicios».

En las *Cuestiones tusculanas* dice Cicerón que siendo censor en Sicilia tuvo la curiosidad de visitar la tumba de Arquimedes y que en vano preguntó á los siracusanos los cuales afirmaban que no existía; pero que á fuerza de investigaciones la encontró cubierta de brozas y zarzas, guiado por algunas líneas de una inscripción que se decía estar grabadas en el monumento y que se referían á una esfera y un cilindro (como autor del teorema de las relaciones de áreas y volúmenes entre aquellos cuerpos geométricos y el círculo,) y que encontró figurados en una columna cerca de la puerta de Agrigento con una inscripción casi totalmente corroida por la intemperie. «Así—añade Cicerón satisfecho de su descubrimiento—la más noble y en otros tiempos la más instruida de las ciudades de Grecia, aún ignoraba donde se halla el sepulcro del más ingenioso de sus ciudadanos si un desconocido de Arpino no hubiera venido á mostrarla».

De igual modo respecto del famoso tornillo podrá decirse que de un desconocido de La Mala había venido á aprender aquel mismo genio de la antigüedad de quien el rey Hieron dijo: *Nihil non, dicenti Archimedi, credam*. (En adelante creará posible cuanto me diga Arquimedes.)

Podía emplearse para la extracción de los manantiales del otro lado del río, que hoy se hace á brazo, el tornillo á la holandesa ó el modificado en pequeño de Ricker que rinde el 74 por 100, cantidad muy suficientemente satisfactoria; porque además esa máquina, funcionando en medio de las salinas, es una viva protesta contra el nombre que lleva y un monumento al ignorado inventor hispano que representa la honrosa reivindicación de una gloria usurpada á la patria.

RAFAEL GAGO PALOMO.

Las Fuentes de Alfacar.

(Carta abierta.)

Dr. D. ANTONIO J. AFAN DE RIBERA.
Vicisitudes de la vida, condujérome po-

co tiempo há á este pueblecito ameno y pintoresco, en donde la tranquilidad y sosiego van lentamente cerrando heridas del corazón producidos por la pérdida de seres insustituibles y queridos, cuya vida arrebató con saña fiera, la segadora Parca.

El periódico que difícilmente dejamos de leer los que vivimos en este siglo, se espera diario en estos pueblos pequeños con la misma ansiedad con que el pobre espera su limosna, pues la dulce calma que en ellos se disfruta sería quizá desagradable si no pudiéramos saber lo que en el resto del mundo ocurre.

Suelen en muchas ocasiones reunirse en grupos para leer las noticias que los diarios transmiten, y en uno de estos días con animación desusada no há muchos dias un artículo entre serio y festivo que firmaba alguien con quien V. parece sostiene franca y verdadera amistad.

«La Fuente Grande! Muchos, pero muchos granadinos ignoran dónde ó hacia qué sitio se halla ese rico manantial que á ellos pertenece y quizá por eso tan abandonado se halla, pues de tener otros propietarios se hubieran dedicado con más interés á cuidar de tan salutables aguas encerrándolas en buena tubería y llevándolas en condiciones higiénicas á la ciudad, relegando al olvido por ser de poca calidad, sin duda alguna las del Dauro y Genil.

No es la Grande la única fuente que al pie de esta Sierra nace, pues aquí muy cerquita del pueblo tenemos á la Chica, la de la Manzana, Cañaveral y otras que todas ellas igualan en la calidad de sus aguas y á que no en la cantidad á la Grande, y de ello puede servir testimonio al ilustre autor de «Granadinas» que desde su cortijo de Viznar, donde veraneas, vino hace pocos dias recorriéndolas todas y de todas probó el agua, según propia confesión, lamentando que la incuria de los granadinos impidiese beberla pura, como por fortuna la beben en Alfacar, que con buen acuerdo fueron cubiertas tiempo hace.

Pero dejémoslos de inútiles lamentaciones y vamos á lo que importa, que hoy si yo no me equivoco se puede traducir en algo que mastica. Oportunísimos en demasía han parecido aquí todos los recuerdos insertados en su artículo y sostienen en efecto, que péselo á quien le pese, no hay pan que pueda admitir comparación con el que aquí se elabora, ni nada más exquisito que las suavecitas tortas con el *espolvoreo del legítimo azúcar*.

Sostienen al propio tiempo con V. que agua de Alfacar, pan del mismo nombre y carne de los borreguillos de la dehesa, sacan á Mayo florido y hermoso y no solamente á Mayo, sino que aún pudiera sacar de penas á algún festivo escritor, que acompañado de algunos otros, quisiera venir en uno de estos calurosos días á descansar una tarde junto á la fresca fuente á donde de antemano se prepararía la víctima destinada al sacrificio y de este modo podría probarnos el ingenioso articulista que hablaba con conocimientos de causa.

Por tanto no falta más que V. señale el día, porque agradecidos en extremo los alfacareños no desistiremos del pensamiento que antecede y esperar dar hospitalidad á quien también los quiere y comerse en tan agradable compañía lo ya indicado y para fin ó poste un exquisito gazpacho de los que usted sabe aderezar, según se desprende de las recetas que en época no lejána publicara que con agua recién sacadita de la rica fuente contribuirá seguramente á la bondad del refrescante alimento.

Y á ello le desafiamos parodiando aquel otro desafío...

...Y si no os va venir solo
Como no están los que aguardan.
A varios de EL DEFENSOR
Para que le ayunen traiga
Que los buenos gazpacheros
No con las recetas habían
Pues aquí que habla el gazpacho
Venga y verá como habían
Las que por temor al público
Hace tiempo se callaban.

Y como no dudamos de su hidalga prosapia esperamos su próxima venida. Queda de V. afectísimo,

UNO DE ALFACAR.

Alfacar 12 de julio de 1896.

Miscelánea.

Autorización. El gobernador ha concedido al Ayuntamiento de Granada, la autorización que tenía solicitada para apremiar á los pueblos que componen los tres distritos judiciales de la capital por repartimientos de atenciones carcelarias.

Los recursos para Cuba.

El famoso proyecto del Sr. Castellanos sobre recursos para la guerra, que tanta polvareda movió al presentarse, es ya ley, como saben los lectores, habiendo quedado redactada su parte dispositiva en la siguiente forma:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para arbitrar, mientras no estén reunidas las Cortes, los recursos necesarios con cargo á las acciones de Guerra y Marina del presupuesto general del Estado en la isla de Cuba durante el ejercicio de 1896-97, por la cantidad en que se calculan las obligaciones de carácter extraordinario que se originen con motivo de la actual alteración del orden público en aquella Isla. Los gastos extraordinarios que ocasionen los servicios consiguientes y diplomáticos para los propios fines de esta ley, se considerarán comprendidos en la sección de Guerra.

Por virtud de esta autorización podrá el Gobierno usar del crédito público y de la garantía

especial, si fuera preciso, de alguna renta ó contribución de la nación, que no estuviera particularmente obligada cuando se hiciera uso de la autorización presente.

La operación podrá fraccionarse, haciéndose en varias clases de efectos ó valores y en distintos tiempos y plazos.

El Consejo de ministros determinará la cantidad y condiciones de los valores que representen la operación, el tipo de interés, el plazo ó plazos de amortización y la garantía, que haya de efectuarse.

El Gobierno dentro del primer mes de reunirse las tareas parlamentarias, dará cuenta detallada del uso que hiciera de esta autorización, proponiendo al mismo tiempo el aumento de ingresos que en el presupuesto ordinario de la Península se considere necesario para cubrir los gastos que ocasionen el pago de intereses y amortización de la operación de crédito á que se refiere la presente ley.»

No hubo número. Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la comisión municipal de Circulos. Ha sido citada nuevamente para hoy á las ocho de la mañana.

Carne mala. Los veterinarios municipales reconocieron ayer seis kilos de carne que no se hallaba en condiciones de sanidad.

La Alcaldía dispuso su inmediata cremación.

Estadística notarial.

Durante el año económico que terminó en junio último, se han autorizado en el territorio de este colegio notarial, 47.709 instrumentos públicos á los que corresponden 222.055 folios, distribuidos en esta proporción: provincia de Granada, 12.264 instrumentos y 61.189 folios; Almería, 12.131 y 41.251; Jaén, 13.133 y 67.455; Málaga, 10.181 y 52.160.

Del total de instrumentos corresponden 3.213 á actos de última voluntad y de estos 3.161 han sido autorizados por los notarios del Colegio y los 52 restantes declarados testamentos por los jueces de primera instancia de los distritos de esta Audiencia territorial.

Comparando el número de instrumentos y folios del pasado año de 95 á 96 con el de los autorizados en el anterior, resulta una diferencia á favor del año 94 á 95 de 2.416 números y 16.903 folios.

El descenso en la contratación que este dato revela, sería por sí solo bastante á significar la crisis económica porque atraviesa España y especialmente la región andaluza.

Subasta. Por edicto de la Alcaldía se anuncia la subasta de las impresiones y libros que puedan necesitarse en las oficinas y expendedorías del Ayuntamiento.

El remate tendrá lugar el día que haga veinte á contar desde el en que se inserte dicho edicto en el *Boletín Oficial*, á las nueve de la mañana y en el despacho de la autoridad local.

El pliego de condiciones bajo que ha de celebrarse la subasta, está de manifiesto en la Contaduría municipal, negociado de Contabilidad durante las horas de oficina.

La primera excursión. Ha regresado de Sierra Nevada una numerosa expedición formada de distinguidos jóvenes granadinos que marcharon á aquellos hermosos sitios ávidos de contemplar las bellezas de tan amenos lugares.

Los expedicionarios han pasado bastantes molestias en su excursión, habiendo obtenido gran número de interesantes fotografías.

Sociedad original.

Dice El Popular:

«Los numerosos amigos y admiradores que tiene en Granada nuestro paisano el valiente torador de toros Antonio Moreno «La gartijillo», se proponen ir á Almería en las próximas fiestas de aquella ciudad donde, como es sabido, está contratado para matar en los días 22 y 24 de agosto.

Varios amigos del diestro, aficionados á divertirse y á gastar poco, han formado una sociedad, cuyos únicos y exclusivos fines son llevar á todos los asociados á Almería, en donde permanecerán seis dias en diversion constante, asistirán á las dos corridas y demás festejos gratuitos, y después á dormir en Granada.

La sociedad se titula «La bota» y los asociados pagarán diez duros de entrada.

Hay ya treinta y cuatro socios inscriptos, estando limitado el número á cincuenta.

Los de «La bota» saldrán de Granada el día 19 por la noche en cinco carros, para tardar de aquí á Guadix, el mayor tiempo posible, y regresarán el día 26.

De la sociedad pueden formar parte todo el que tenga bota, aunque no tenga zapatos.

Los demás artículos del reglamento que hemos recibido no son publicables, y nos parece que, de cumplir todas las prescripciones que en él se contienen, no pasan los socios del Molinillo.»

Literato. Se encuentra entre nosotros el ilustrado catedrático del instituto de Córdoba, D. Miguel Gutierrez Jimenez, hermano del docto profesor del mismo apellido de esta Facultad de Medicina.

Autorización. El gobernador interino, Sr. Saenz Mirquina, ha autorizado al Ayuntamiento para que contrate, sin las formalidades de subasta, el alum-

brado por luz eléctrica de la plaza de Bibarrambla, importante y necesaria mejora que debe con urgencia llevarse á la práctica, en beneficio de los vecinos de dicha plaza, que se encuentran con verdadero lujo de candelabros, pero á oscuras.

La Comisión del comercio. Completando las noticias que tenemos publicadas respecto de la recaudación que dicha Comisión hiciera de las pasadas fiestas del Corpus, quedó cerrada la lista de donativos en la forma siguiente:

	Pesetas.
Suma anterior	2.650.80
Don Emilio Ortiz	100
Señores Greus y Compañía	50
Don Juan Lopez Rubio Perez	25
Don Francisco Jimenez A. y V.	10
Excmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol	10
Don Juan N. Manzano	10
Señores Hijos de D. Joaquín Agrela	50
Señores García Mata Gonzalez Vazquez Sanchez Echevarria y Compañía	50

Total recaudado 2.985.60

Cuya expresada cantidad de dos mil novecientos ochenta y cinco pesetas, cincuenta céntimos, fué entregada á la empresa E.ías como subvención de los conciertos que la misma diere.

Personal. En virtud de la dimisión presentada por el alcalde interino de Pinos Ganií, D. Jo. é Gomez Ruiz, ha sido nombrado con el mismo carácter D. Juan Calvente Ferrer.

—El domingo tomó posesión el ayuntamiento interino de Estiliana, nombrado recientemente por el Gobernador.

La condonación.

Ampliando lo que ya nos comunicó por telegrama nuestro corresponsal de Madrid acerca de la reunión celebrada por los diputados de las provincias arriunadas por la flexera, encontramos lo siguiente en nuestro querido colega *El Imparcial*:

«Los diputados de las provincias perjudicadas por la flexera, al tener noticia de que el ministro de Hacienda proyectaba condonar los tributos de varios pueblos de Cataluña, víctimas de la misma plaga, convocaron á una reunión á sus demás compañeros á fin de ponerse de acuerdo para gestionar cerca del gobierno iguales beneficios en favor de las comarcas por ellos representadas».

La reunión se verificó ayer tarde en la sección sétima, asistiendo más de 50 diputados, entre liberales y conservadores, entre ellos los representantes de Granada D. Alberto Aguilera, Rodríguez Acosta, Jimenez Caballero, Arguño y Rodriguez Boilvar.

Los diputados de Barcelona concurrieron también á defender el proyecto que favorece á aquella region, pero sin oponerse á que se haga extensivo á cuantas provincias padecen la plaga de la flexera.

Presidió el marqués de la Vega de Armijo, y se acordó, después de discutir ampliamente el proyecto citado, nombrar una comisión, compuesta de los señores duque de Almodovar del Rio, Aguilera (D. A.) y Moral de Calatrava, que se unirá á la encargada de dar dictamen sobre el proyecto y que con la misma visitará al ministro de Hacienda para pedirle que dicha condonación se haga extensiva á las demás regiones perjudicadas, ó que de no ser esto posible, aquella no lesione los intereses de las provincias, á las cuales no alcance dicho beneficio».

Catedrático. Hoy saldrá para los baños de Carratraca el distinguido catedrático de esta Universidad, D. Francisco Leal de Ibarra.

La calle de Mendez Nuñez.

Segun nuestras noticias, parece que se ha presentado á la Comisión que entiende en el adequinado de la calle de Mendez Nuñez un proyecto por el cual se propone que el nuevo pavimento, en vez de ser de adoquín sea de entarugado.

Un laborioso industrial granadino ha presentado el referido proyecto, que por las circunstancias especiales en que puede hacerse en la actualidad, resultará mucho más económico el entarugado que en otras capitales de España.

Teniendo en cuenta dicho industrial la excelente calidad del sub suelo, que como todos sabemos le constituye la roca de ladrillo del empedrado, cuya circunstancia es especialísima, ha estudiado detenidamente el substituir dicha obra de pavimento por el de madera pino de sangre y sistema modernísimo, con lo cual se conseguirá entre otras ventajas evitar las molestias del ruido que produce el rodaje sobre el pavimento de adoquín.

Parece que bastantes individuos de la Comisión de propietarios é industriales se proponen favorecer el proyecto, con el fin de que se ensaye en Granada el novísimo sistema de pavimentación de la vía pública con que solo cuentan ahora Madrid, Barcelona y Sevilla.

Viajeros. Han regresado á Málaga las señoras Ana García Serrón y Dolores Aguilar García.

—Ha regresado á Granada el joven industrial D. Félix Greus.

—El rico propietario D. Diego S

chez Mendo, ha marchado a Iznalloz acompañado de su familia.

—Es esperado en Granada, D. Francisco Retortillo.

—Ha salido para Lugros el catedrático D. Miguel de Liguaria.

La guerra de Cuba. El domingo próximo se representará en nuestro circo taurino una pantomima alusiva a la guerra de Cuba.

Un marinero ahogado.

A una milla del puerto de Motril y en sitio denominado *las Azucenas*, ocurrió en los primeros días de este mes un trágico suceso.

Habia salido de Motril, con dirección a Almería, el laúd San Sebastián, cuya tripulación, compuesta de cinco individuos iba al mando de D. José María Medina.

Frente al punto referido, hubo necesidad de hacer maniobra, tocando al mariner Luis Cuadrado, la operación de rizar el foque de proa; y no estando seguro en el botolón, debió el mismo foque despedirle, cayendo desgraciadamente al mar.

El laúd, apenas se apercibió la tripulación de lo ocurrido, orló a barlovento, pero el desventurado Luis, se había sumergido, pues no sabía nadar.

El patron dio conocimiento de lo ocurrido y continuó su viaje a Roquetas, de cuya matrícula era la víctima.

El suceso tuvo lugar el día 2 y el 14 apareció en el mismo sitio de la desgracia el cadáver del infortunado, al que sólo faltaban los ojos y parte de la nariz; el resto del cuerpo, aunque disforme, estaba completo, lo que parece comprobar que en aquellas aguas no existen los escualos. Fué imposible hacerle la autopsia.

Luis Cuadrado era de Almería, contaba 35 años, estaba casado y tenía dos hijos, quedando la viuda en cinta.

Viajeros alemanes. El domingo próximo llegará a Málaga un barco alemán, conduciendo a centenares de «turistas».

Estos saldrán a las doce de la noche para Granada.

Los progresistas.

Continuando la reorganización del partido republicano progresista en la provincia, han quedado constituidos los siguientes comités.

Guadix.

Presidentes honorarios: D. José María Ezquerdo Zaragoza y D. Miguel Garrido Atienza.

Presidente efectivo: D. Torcuato Carrasco Jimenez.

Vicepresidente: D. José María García Varela.

Tesorero: D. Joaquín de Castro Arraez.

Vocales: D. Bernardo Balboa Ochoa, D. Eduardo Solsona Fuentes, D. Jesús García Varela, D. Sebastián Domínguez, D. Torcuato Hernández Córdoba, D. José Aguilera Ochoa, D. Antonio Salvador Martínez, D. Alfonso Rodríguez Peinado y D. Antonio Contreras.

Secretario: D. José María Ortiz García.

Representante del comité de distrito en el provincial: D. Torcuato Carrasco y Jimenez.

Suplente: D. Francisco Bocanegra Várgas.

Valor.

Presidentes honorarios: D. José María Ezquerdo Zaragoza y D. Miguel Garrido Atienza.

Presidente efectivo: D. Nicolás Castro Brusco.

Vicepresidente: D. Nicolás Castro Brusco.

Vocales: D. Antonio Castillo Molina, D. Luis Granados Sanchez, D. Justino Garzon Martin, y D. José Manuel Alcalá.

Secretario: D. Francisco Juárez Mendoza.

Licencia. Se han concedido veinte días de licencia al segundo teniente de la Guardia civil de la comandancia de Granada, D. Luis Viñas Rodríguez.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para hoy se han señalado los siguientes:

—Al depositario pagador, Caja de depósitos.

—Al D. Gregorio Romo, premio obsequio.

—A los administradores de loterías de Guadix y Motril, gastos de viaje.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Eladio Andújar del Solar, coronel de Santiago.—Imaginaria, D. Mandiata Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, tercer capitán.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:

Cinco reses a 1'52, 1'55 y 1'60 el kilo.

Nueve terneros a 1'58 y 1'60 el kilo.

Ciento setenta y tres borregos a 1'07 y 1'15 el kilo.

Minas. Ha solicitado D. José Jiménez Vergara, de Guadix, doce pertenencias en una mina en el término municipal de Dólar con el título de «San Pedro».

También han sido registradas por D. Torcuato Amat, de Fátima, doce pertenencias en el término de Baza con el título de «La Virgen del Pilar».

Adjudicación aprobada. La Comisión provincial ha aprobado la adjudicación en pública subasta del abastecimiento durante el actual ejercicio económico de los establecimientos de beneficencia, hecha a favor de D. Rafael Roldán.

Tiros. El Gobernador de Málaga ha participado al de esta provincia una expedición de 12 cajas conteniendo 12.000 cartuchos cargados a la pistola y rebotar, consignada a D. Francisco Turiel de la fábrica de Aramburo, de Madrid.

Cuenta de bagajes. La Comisión provincial ha aprobado las cuentas de bagajes del cantón de Motril, por los meses de enero a abril último; de Almería, por los meses de mayo y junio del ejercicio de 1894-95 y del mes de abril último.

Donación. La Comisión provincial ha acordado

conceder 75 pesetas para la eracción, en el Instituto antirrábico de Sevilla, de Nieves Labradora, vecina de Monachil, que fué mordida por un perro.

Ingreso en el Hospital. La misma Comisión ha concedido el ingreso en el Hospital provincial, a Luis Oliver Girón, vecino de Granada.

Pluses. Para los efectos de pluses ha sido aprobada de Real orden la concentración de Guardia civil en esta capital con motivo de las fiestas del Corpus.

También la de la misma en Loja a causa de la crisis obrera, ha sido igualmente aprobada.

Eche V. armas. El alcalde de Al. Juécar remite al Gobierno civil los títulos de los dependientes de vigilancia del ramo de sal nombrados, solicitando autorización para uso de armas.

Y títulos de guarda particular jurada, a nombre de Antonio López Alferez, Nicolás Rodríguez Pimentel y José Prontana Domínguez, solicitando igual autorización.

Idem administrador y vigilantes de pesas y medidas: para lo mismo.

Idem, guarda particular jurada, a favor de Francisco Barbero Ruiz, para id.

Idem, arrendatario y vigilantes de consumos, para id.

El de Baza, remite al mismo Gobierno, título guarda particular jurado a favor de Juan Martínez Moya, para uso de armas.

Linfa vacuna. El alcalde de Castellón, interresa al Gobierno civil, linfa vacuna.

Subasta. La Comisaría de Guerra, remite al Gobierno, el pliego de condiciones para la subasta del lavado de ropas de la factoría de utensilios.

Los precios son: sábanas, tres céntimos; jergón, diez; cabezal, tres; funda, cinco; manta, ocho; casaca, cinco.

Abastecimiento. La Comisaría de Guerra, anuncia concurso para el día 31 del mes actual, a las once de la mañana, en la intervención del hospital militar de esta plaza, para abastecimiento al citado hospital, en el próximo mes de agosto, de aceites mineral y vegetal, carbon coke y vegetal, caña de vaca, gallinas, garbanzos, lentejas, tocino, vino común, arroz, azúcar, b. zochos, chocolate, cerveza, haberos, jaban común, jamon, leche de cabra, merluza, pasta, patatas, queso, velas de esperma y vino generoso.

Casos y cosas.

Herida. En el Hospital civil, ingresó ayer una aliciana herida en la cabeza, a consecuencia de una caída.

Población penal. Media docena de capitalistas, han ingresado durante las últimas veinticuatro horas en el Hotel Molinos.

NECROLOGIA.

En el cementerio de Baza fué inhumado ayer miércoles, víctima de larga y pertinaz dolencia, la distinguida señora D.ª Concepción López Zúvala, viuda de D. José María Rodríguez-Acosta y Palacios.

La fioda era una de las damas más respetables de Granada, por su brillante posición social y por sus nobles sentimientos de caridad, que la hacían ser el paño de lágrimas de muchos desvalidos y necesitados, que llorarán su muerte como una gran desgracia propia.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia.

Cartera de un Oidor.

Señalamientos para el día 17 de julio.

Sala de vacaciones.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Ruiz Galvez, por estafe.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Castilla; relator, Sr. Caro.

Juzgado de Guadix.—Contra Ramon Santiago Fernandez, por hurto.—Abogado, Sr. R. Contreras; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Hurto.

Se celebró ayer ante la Sala de vacaciones, la vista en juicio oral de una causa instruida en el juzgado de Guadix contra Juan Alvarez Sanchez, José Martínez Barregán y Antonio Martínez Arroyo.

El delito perseguido era el de hurto y como autores del mismo pidió el abogado fiscal, señor Torres Calleja, fuesen condenados los procesados en la pena cada uno de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, Sr. Mendoza Roselló, interpuso la absolución de los procesados por falta de prueba.

Suspension.

Se suspendió el juicio oral de causa del juzgado del Sagrario seguida contra Antonio Paeja, y otros, por lesiones.

Toros.

Los funerales de «Tito».

París 14.

Desde Perpignan dicen que los funerales del torero español «Tito» han sido muy solemnes y han estado muy concurridos.

Sobre el atentado habían sido colocados el traje de torero y numerosas coronas.

El numerosísimo cortejo iba precedido por una banda de música, que le acompañó hasta el cementerio.

En el trayecto recorrido por la comitiva, el concurso de curiosos era enorme.

Al borde de la fosa fueron pronunciados varios discursos encomiando el valor del diestro y pidiendo que se permitiera dar muerte a los toros.

Los rayos X y la medicina legal.

Una nueva aplicación.—Caso dudoso.—Sr. Ogier y B. rdes.—El infanticidio.—¿Ha vivido o no?—Los pulmones.

La fotografía de los cuerpos opacos permitida hace algunos meses, que el Jurado de Nottingham fallase con arreglo a estricta justicia en un proceso de responsabilidad, incoado a instancias de una bailarina contra el empresario del teatro donde dicha artista lucía sus habilidades.

Miss Froiliot se torció el tobillo del pie derecho, al bajar la escalera que desde su cuarto conducía a la cocina.

La bailarina hizo constar que el accidente había sido motivado por defectos de la escalera, nada a propósito para ser utilizada por persona alguna, y solicitó una indemnización por el accidente sufrido, que le privaba de ejercer su profesión, tal vez para siempre.

Respondió el empresario que la demandante exageraba la gravedad de su herida, y entonces el abogado del miss Froiliot

presentó ante el tribunal fotografías obtenidas por los rayos Roentgen, que representaban el esqueleto del pie deformado.

Esta prueba inutilizó la protesta del empresario y motivó un fallo del Jurado conforme con lo que solicitaba la bailarina.

Fué, pues, en Inglaterra donde se hizo la primera aplicación médico-legal de los rayos X.

A partir de entonces, M. G. Ogier, Director del Laboratorio de Toxicología de París, ha presentado en las sesiones celebradas por la Sociedad de Medicina Legal varias pruebas fotográficas de niños recién nacidos, en las cuales se podían ver por modo admirable datos interesantes respecto a orificación, fracturas, etc.

Asimismo, el doctor Bordes, preparador de la Facultad de Medicina de París, se ha propuesto, y está en camino de conseguirlo, aplicar los rayos de referencia a fin de que pueda hacerse constar la diferencia que existe entre los pulmones de los niños recién nacidos que respiraron; esto es, que tuvieron vida, y los de los niños que no respiraron, que nacieron muertos.

De tanto interés es importancia ha juzgado la Academia de Medicina Legal este punto, que ha nombrado una Comisión, con su decano a la cabeza, para que estudie el asunto, que seguramente haría luz en muchos infanticidios, crimen más frecuente de lo que se cree, y más fácil de ocultar que ninguno.

Varios profesores de Medicina Legal, entre ellos Mata, ilustre tratadista español, tenido con justicia por uno de los mejores del mundo, afirman que el infanticidio es, como antes decimos, frecuente, y se comete más en las capitales que en los pueblecillos, y lo ejecutan más las primeras que las multiparidas.

Descubierta el crimen, entre las numerosas preguntas que el Juez hace al médico, la más importante es ésta: ¿El niño ha vivido?

Si ha vivido, existe crimen; si no ha respirado no hay más que una ligera falta.

Pero lo es muy difícil afirmar al médico si el niño ha respirado, o no. El medio que se emplea para determinar esto, es hoy un poco empírico.

Efectúa la prueba echando en una cubeta llena de agua los pulmones del niño; si flotan, si son más ligeros que el agua, el niño ha respirado; si se sumergen, si son más densos, el niño no ha respirado.

Pero aquí se presenta el problema siguiente: ¿No puede la descomposición del cuerpo desarrollarse en los pulmones del niño que no ha respirado, y hacerlos por consiguiente, más ligeros, menos densos que el agua?

Este caso daría lugar a que se tuviera por común lo que no lo era, y por consecuencia, a una equivocación de fatales consecuencias.

La aplicación de los rayos Roentgen, en las experiencias que acaban de verificarse, han permitido diferenciar con toda claridad, a pesar de la putrefacción más completa, los pulmones del niño que ha respirado, de los del que no ha respirado.

Y con esto basta para que se comprenda qué importancia tiene para la medicina legal este descubrimiento, que ha sido acogido en el mundo de la ciencia con justificación cada satisfacción, y que será uno de los muchos a que dan ocasión los rayos X.

Noticias generales.

El armamento Maüsser.

Dice *La Epoca*.

«A lo que *El Imparcial* dice esta mañana sobre adquisiciones de fusiles Maüsser para el Ejército de Cuba, se puede observar que el general Azcárraga no ha dejado ni un solo día de atender a punto tan importante como es el del armamento de las tropas que combaten la insurrección, las cuales han recibido ya todos los fusiles de ese sistema que se adquirieron hasta la fecha, y recibirán los que se compran a medida que puedan suministrarlos las fabricas extranjeras y la nacional de Oviedo, si bien esta última no podrá dar por ahora más que un número relativamente limitado.

El propósito del general Azcárraga es dotar de armamento Maüsser en el plazo más rápido posible a todo el Ejército de Cuba, y al de la Península, proveyendo más adelante de él a las reservas.»

En honor de Francia.

El 14 de junio se celebraron en Jaén algunas fiestas en honor de Francia, con motivo de la fiesta del 14 de julio.

En el vice-consulado se celebró una recepción a la que asistieron muchas personas distinguidas de Jaén, pronunciándose discursos patrióticos.

Por la noche tuvo lugar un banquete en la fonda Francesa, al que asistieron en unión de la colonia de aquel país gran número de jeníenses de la buena sociedad.

El acto resultó muy animado y sumamente lucido.

Commemoracion gloriosa.

Significando el costume de conmemorar el glorioso hecho de armas que tuvo lugar en estos campos el 19 de julio de 1808, en defensa de la independencia nacional, en cuya heroica jornada fueron vencidas por las tropas españolas las agorridas huestes de Napoleón, el Ayuntamiento de la May Noble y Leal Ciudad de Bailén ha dispuesto que se celebren animados festejos que tendrán lugar los días 18, 19 y 20.

En Bailén es esperada una seccion del regimiento de caballería de Villarrobledo, de guarnición en Córdoba, que va para el mayor esplendor de las fiestas.

Un día aciago.

Bilbao 14.

Ha tratado de suicidarse hoy, tomando una disolución de iodo, una acriada costurera que vino de Alcalá de Henares, enviada por un jóven.

Se encuentra grave.

El seductor huyó hace tres días.

La suicida era preciosa.

En el pueblo de Los Carreros un coche ha atropellado a una niña de tres años, que resultó horriblemente magullada.

Un pescador de Oudarroa se cayó del muelle desde una altura considerable, fracturándose el cráneo.

Una maquilla de vapor ha arrollado a un muchacho, destruyéndolo por completo.

El atentado de París.

Madrid 16.

Telegrafían de París que la policía ha practicado un escrupuloso registro en el domicilio de Francois autor del atentado contra Mr. Faure, encontrándole algunos borradores protestando de su cesantía.

Se ha comprobado que dicho individuo está demente, por lo cual será recluso en un manicomio.

El revolver de que se valió es de los no prohibidos.

También se ha comprobado que las cápsulas sólo tenían pólvora.

El sujeto que fué detenido al gritar ¡Viva la anarquía se llama Bantant y será procesado por ensalzar el crimen.

El otro detenido se llama Lecler, y el motivo de su detención fué el haber atribuido el crimen a la policía.

El periódico «Eveaenet» ataca a esta duramente.

Mr. Faure ha llegado a Reims para asistir a la inauguración del monumento a Jaana de Arco, siendo aclamadísimo.

Bibliografía

Bases de una legislación sobre una extraterritorialidad.

Con el título que aparece al frente de estas líneas, ha visto la luz pública en Madrid una importante obra escrita por el distinguido catedrático de esta Universidad, D. Manuel Torres Campos, cuya edición costea el Colegio de Abogados de la Corte, por habersele concedido al autor el premio de 5.000 pesetas, instituido por los herederos de D. Manuel Cortina, para tributar las horas literarias que se merecen su respetable antecesor y eximio jurisconsulto. Para ajustarse a las exigencias del certamen, aparece la obra con el sencillo título de *Memoria*, pero es realmente un precioso libro digno de leerse y de meditar por los aficionados al estudio de los múltiples problemas que encierran las relaciones internacionales e interregionales.

En efecto, el Derecho, que en los tiempos antiguos era un simple lazo de los hombres en la ciudad, ha tenido mas desarrollo que la sociedad misma, pues en tanto que ésta no ha llegado a constituirse definitivamente en todo el mundo, en la forma de *nación*, aquél trata de ligar a todos los individuos de la humanidad formando la *comitas gentium* o comunidad de las naciones.

Vana utopía sería pensar en el Estado-humano, así es que procediendo políticamente tanto a acción científica individual, como la acción científica colectiva, se dirigen a unir cada Estado con los demás para poder establecer el consorcio de todos. Para ello, según nuestro humilde entender, es un gravísimo obstáculo, el que muchas sociedades en las que encarna hoy la idea del Estado, aunque con titida políticamente en forma de nación, no lo están en el orden legislativo, porque mal podrá saberse la ley vigente en el órden internacional, cuando es discutible la ley vigente en la esfera interna de cada Estado. Suiza que no tiene tres millones de habitantes cuenta veinticinco ó treinta legisla ciones cantonales diferentes, Inglaterra posee múltiples legislaciones, tanto en la madre patria como en sus colonias, tres legislaciones distintas rigen en Alemania, tampoco es esto la unidad en Austria, Suecia, Noruega, Rusia y los Estados Unidos, y en España no tenemos unidad legislativa desde los tiempos del Fuero-Juzgo, ni se vislumbra, el feliz momento que livandose a la práctica el principio consignado por las Cortes de 1812, rijan unos mismos códigos en todo el territorio de la nación española. Por esta razón no es aplicable el título de Internacional que aliera Beucham a esta rama del Derecho, porque hay que armonizar no solo las relaciones entre las naciones, sino las que mantienen entre sí las regiones encavadas en el territorio de un Estado, que con erran aún su autonomía jurídica en el órden político.

Es innegable, que en la materia en que nos ocupamos, como en todas, se ha adelantado mucho en este siglo. El Código civil francés de 1804 marca un gran progreso en las relaciones internacionales. Hay un hecho como dice Buntschli (citado por D. Manuel Torres Campos) que es la justificación y la glorificación del Código civil francés. Ninguna nación, ha pensado en imitar el Código francés, mientras que el francés ha sido mantenido en varios pueblos, apesar de haberlo impuesto Napoleón como vencedor de Europa.

No es de menos trascendencia importancia la costumbre, muy generalizada por cierto, de comenzar la ley civil, dictando disposiciones de carácter extraterritorial. Sin embargo sería de desear, como dice el Sr. Torres Campos, que tales disposiciones se entresacasen del Código, para constituir con ellas una ley especial y uniforme. Por último los Congresos jurídicos y los trabajos aislados de los jurisconsultos abren amplio camino a la obra del legislador.

En España, el Código civil, mosaico de fragmentos de códigos, como le llama el autor a que nos referimos, por la precipitación con que se redactó, no ha satisfecho las necesidades técnicas, ni prácticas, ni en las relaciones internacionales, ni en las interregionales.

Presta, pues, un señalado servicio a la Ciencia y a nuestro Derecho, el que marca las bases de una buena legislación extraterritorial, y por ello hay que alabar la fecunda iniciativa del Colegio de Abogados de Madrid, que tan acertadamente honra la memoria del Sr. Cortina, y muy especialmente al catedrático de Derecho internacional de esta Universidad, que poniendo a contribución su inteligencia y su erudición pasmosa, ha continuado la obra emprendida en el extranjero por Domini-Petrushovetz, Mousses y Duguey-Pol y en nuestra patria por Ferrater y Olivares.

CARLOS VIGIL.

Publicaciones

El número 9 de la *Revista Enciclopédica* (Revista Política Ibero-Americana) contiene un magnífico artículo del ex-ministro D. José Canalejas. Además presenta interesantes trabajos de sociología, literatura, variedades científicas y artes decorativas, con numerosos grabados intercalados en el texto. En la sección *Revista de Revistas* llama la atención el artículo titulado «Las aventuras extraordinarias de un mago», así como también los análisis de revistas alemanas, holandesas, inglesas, americanas, eslavas, rusas, griegas y japonesas. El número concluye con una nota necrológica de D. José María Cuadrado y las *Caricaturas de la quincena*.

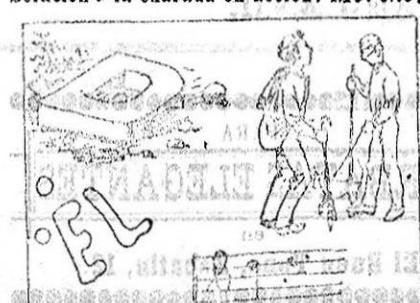
Esta revista es una verdadera preciosa tipografía. Colaboran en ella nuestros mejores escritores, inserta muchísimas ilustraciones y es la más barata de España. Sólo cuesta una peseta el número con cerca de 100 páginas, y en las oficinas, Bola, nú-

mero 8. Madrid, remiten ejemplar gratis a quien lo solicite.

Basatiempo

JEROGLIFICO.

Solucion a la charada en acción: *Moreno*.



La solución en el número próximo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta especial

A CARGO DEL OCULISTA

DOCTOR RAFAEL G. DUARTE.

17.—San Matías.—17.

GRANADA.

Horas de consulta.—De dos a cuatro de la tarde.

Para los pobres, de diez y media a doce en la farmacia del Zacatín, 109.

Nuestros telegramas

La guerra.

Pesimismo

Madrid 16 (2 madrugada.)

Las impresiones que dominan hoy acerca de la guerra de Cuba siguen siendo pesimistas.

Los corresponsales en Cuba de «El Imparcial» y «El Herald» coinciden en cuanto se refiere a la correría de Máximo Gomez por Oriente aprovechando la escasez de fuerzas de que se puede disponer para operar en aquella region.

Muchas familias de los pueblos huyen a refugiarse en las ciudades donde hay guarniciones numerosas.

Almodóbar.

El bando de extranjería

Madrid 16 (3 madrugada.)

Un telegrama particular de la Habana dice que se ha suspendido la publicación del anunciado bando del general Weyler sobre el registro de extranjería.</

se dijo que no se celebraría Consejo de ministros, este se ha celebrado.

El señor Cánovas hizo el discurso acostumbrado acerca de las cuestiones pendientes y en especial del programa parlamentario del gobierno.

Dijo que después de aprobada la contestación al Mensaje las Cortes se muestran fatigadas y como al mismo tiempo aumenta la oposición contra determinados proyectos de Hacienda, setropiezan con grandes dificultades para que quede aprobado el plan económico antes de cerrar las Cortes.

Sin embargo, el gobierno está dispuesto a emplear cuantos medios tenga a su alcance para conseguir la aprobación de las leyes económicas, hallándose dispuesto a transigir en cuantas reclamaciones, sean justificadas, como ocurre con la cuestión de los azúcares, y dejando para otra legislatura aquellos otros proyectos menos importantes que no puedan ser aprobados en esta.

Y se levantó el Consejo.

Almodóvar.

Los azúcares.

Madrid 16 (8 50 noche).

Puedo comunicarle una noticia grata para esa provincia.

Merced a las activas gestiones de la comisión de azucareros cerca del señor Navarro Reverter y las últimamente practicadas por el señor Rodríguez Bolívar cerca del señor Cánovas, se ha conseguido llegar a un acuerdo en la cuestión de los azúcares.

El ministro se ha manifestado conforme con la petición de los diputados azucareros, según la cual el aumento de tributación proyectado sobre el azúcar peninsular se cobrará en forma de concierto con un aumento de 20 por 100 sobre lo que paga hoy.

Cuando se llegue a la discusión de la ley sobre los azúcares en la comisión de presupuestos se presentará una enmienda en el sentido acordado y será admitida.

Marino Alonso.

La condonación

Madrid 16 (8 50 noche).

En vista de las graves dificultades que se oponen a que sea aprobado el proyecto de condonación de tributos a los pueblos de la provincia de Barcelona perjudicados por la filoxera, el gobierno ha desistido de que se discuta en esta legislatura. — Marino Alonso.

El general Calleja.

Madrid 16 (9 noche).

El general Calleja, contra quien se han dirigido tan duros ataques en el Congreso, al discutirse el Mensaje, se encuentra muy disgustado con el gobierno y con la minoría liberal, pues dice que uno y otra le han dejado indefenso ante las gravísimas acusaciones que se han formulado contra él.

Para no dejar en pie aquellos cargos, el general Calleja promoverá una discusión sobre este asunto en el Senado, donde explayará una interpelección probablemente mañana.

Este nuevo debate sobre la cuestión de Cuba ha despertado gran interés, pues se espera que el general Calleja será mucho más explícito que lo fue cuando se discutió el Mensaje en la Alta Cámara.

Almodóvar.

El viaje de la Corte

Madrid 16 (9 50 noche).

Esta noche a las ocho menos cuarto ha marchado la corte a San Sebastián acompañando a los Reyes como ministro de jornada el de Gracia y Justicia.

También ha marchado en el tren real la infanta Isabel que irá con los Reyes hasta Valladolid desde donde se dirigirá a la Granja.

A la estación del Norte concurren todas las autoridades, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, muchos senadores y diputados y numerosa representación del elemento militar.

Al arrancar el tren se dieron vivas al Rey y a la Reina.

La corte llegará a San Sebastián mañana a las diez de la misma. — Almodóvar.

Desafío arreglado

Madrid 16 (9 55 noche).

Ha quedado satisfactoriamente arreglado el lance personal que surgió ayer tarde en la sesión del Congreso entre el marqués de Mochales y el señor Urzais.

Han representado a éste último el duque de Almodóvar del Río y el Conde de Xiquena Almodóvar.

En las Cámaras

Madrid 16 (10 10 noche).

La sesión celebrada hoy en el Senado ha carecido de todo interés.

En el Congreso hubo un ligero debate acerca de la cuestión de Cuba.

El redactor de el «Heraldo» don Tesifonte Gallego, preguntó las causas del retraso con que se abonan sus haberes al ejército de Cuba.

Dirigió censuras al gobierno por este retraso y además dijo que se observan grandes deficiencias en cuanto se refiere a las conspiraciones separatistas, lo que acusa poco celo en la persecución de este delito.

Después siguió la discusión de los presupuestos. — Almodóvar.

Sobre la filoxera

Madrid 16 (10 40 noche).

A pesar de que el gobierno estaba ya dispuesto a desistir del proyecto condonando la contribución a los pueblos de Barcelona perjudicados por la filoxera, se sigue trabajando en este asunto y parece que por fin se conseguirá llegar a un acuerdo.

La comisión que entiende en este proyecto de ley ha modificado las bases de su dictamen sobre el mismo y en virtud de ellas los beneficios que han de otorgarse a Barcelona se harán extensivos a los demás terrenos filoxerados.

Según el nuevo proyecto los indicados terrenos deberán replantarse con vides americanas indemnes a la filoxera. — Almodóvar.

Las valores.

París 15.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 64'47 y 64'31 3 por 100 francés, 101'97.

Fabra.

Londres 15.

Exterior español: 64'25.

Fabra.

Vapor correo

Habana 15.

Ayer martes llegó a este puerto el vapor correo «Montevideo» de la Compañía Transatlántica. Fabra.

Enfermo

París 15.

El estado del embajador en Madrid marqués de Reversaux ha mejorado notablemente. Fabra.

El viaje de Faure.

París 15.

El presidente de la República Sr. Faure ha marchado hoy a las ocho y diez minutos de la mañana con dirección a Reims a fin de inaugurar el monumento erigido a Juana de Arco. El numeroso público que se hallaba en la estación de la vía férrea aclamó con entusiasmo al Presidente de la República significándole así su satisfacción por haber salido ileso del atentado de ayer.

Fabra.

Un telegrama de gracias

París 15.

El Sr. Faure ha dirigido un sentido telegrama al emperador Guillermo dándole gracias por la parte que ha tomado en el salvamento del buque «General Chanzy», puesto a flote por los auxilios prestados de orden del soberano.

Fabra.

La cosecha vitícola en Francia

París 15.

A juzgar por las noticias que se reciben de los grandes centros de producción vitícola, hay fundados motivos para esperar una abundante cosecha en Francia. En el Bordesado el aspecto que presentan los viñedos es excelente.

En el departamento del Cher y en la Borgoña el granizo ha causado algunos daños a los viñedos; pero por fortuna se limitan a reducidas extensiones de terreno. — Fabra.

Lo de Creta.

Atenas 15.

Apesar del concertado armisticio las tropas turcas tratan de extender la zona militar en que se hallan ocupando nuevas posiciones.

En dicha zona y cerca de Voukolis han sido muertos varios cristianos.

Fabra.

Londres 15.

Un despacho de Atenas publicado en el periódico «Daily News», dice que el domingo marcharon en dirección a Creta 200 naturales de la isla conduciendo 700 fusiles y municiones. — Fabra.

Huelga

Florenza 15.

Los obreros de sombreros de paja de San Donnino y Sampierdapo se han declarado nuevamente en huelga. La agitación es extraordinaria y ante el temor de que el orden pueda peligrar serán enviados a dichas localidades nuevos refuerzos. — Fabra.

Sobre el atentado

París 15.

Los periódicos de esta capital hacen constar unánimemente que el atentado contra el Sr. Faure ha carecido de todo alcance político y social, siendo completamente inofensivo y obra de un loco que solo merece conmiseración y una celda en un manicomio.

Fabra.

Nuevo fusil

París 15.

En vista de los buenos resultados prácticos que está dando el nuevo fusil austriaco, el gobierno de aquel país ha resuelto adoptarlo para su ejército. Dicho sistema es superior al Mauser sobre todo por el poco peso del arma y de los cartuchos, hasta el punto de que cada soldado puede llevar 130 tiros. — Fabra.

Cosas de Portugal

París 15.

Algunos periódicos juzgan tan intolerable la conducta de las autoridades portuguesas en lo que a la censura telegráfica se refiere, impidiendo hasta la reproducción de noticias publicadas por los diarios ministeriales lusitanos que creen que la conferencia internacional telegráfica reunida en estos momentos en Budapest debería ocuparse en estudiar la orda interpretación que se da en Portugal al artículo sé timo del convenio internacional de San Petersburgo.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 16.

4 0/0 interior contado. 63'30
4 0/0 exterior. 76'00
4 0/0 amortizable. 76'05
Cubas viejas. 86'75
Cubas nuevas. 72'00
Acciones del Banco de España. 371'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos. '0000
CAMBIO.
París, 8 días vista. 00'00
Londres, 8 días vista. 00'00

Almodóvar.

Sección religiosa.

San Alejo, confesor

San Alejo fue hijo de un noble romano, senador, llamado Eufimio y de una señora también muy noble llamada Aglaia. Nació en Roma en el siglo IV de la Iglesia. Estuvo para casarse abandonando a su prometida y a sus parientes y marchó al extranjero, donde estuvo mucho tiempo consagrado al servicio de un templo dedicado a la Virgen María. Luego volvió a Roma y allí perma-

neó desconocido aun de su propia familia, alojado en un aposento debajo de la escalera principal de la casa de sus padres, quedando en aquella situación hasta su muerte. Esta ocurrió en el pontificado de Inocencio I. Estuvo en la Iglesia de la Virgen en Edeza siete años y otros siete en Roma debajo de la escalera de su casa, que después se convirtió en un suntuoso templo consagrado a su honor.

Además: San Eudodio, obispo. — Sta. Marcelina, hermana de San Ambrosio, virgen. — San Leon IV, papa.

Oración del día

¡Oh Dios mío que cada año nos alegras con la solemnidad del bienaventurado Alejo, tu confesor, concédenos que imitemos las acciones de aquel cuyo nacimiento al cielo celebramos. Por Nuestro Señor, Jesucristo.

Liturgia

El oficio y la misa son de San Alejo confesor con rito semidoble y color blanco.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas. — En la Iglesia de Carmelitas Descalzas. — Se manifestará a las seis y se oclta a las siete.

Misa cantada. — En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En San Pedro y San Francisco de Paula.

En las Carmelitas Descalzas y las Calzadas a las nueve.

En las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Carmelitas a las diez.

Novena. — A Nra. Sra. del Carmen en el Beaterio del Smo. Sta. Ana, la Magdalena y la Catedral; en esta predica el Sr. Condego Lectoral, en las Carmelitas Calzadas el P. Anselmo Torres, Escolapio.

Esta novena concluye en las Carmelitas Descalzas y predica D. Modesto Lopez, y a las siete saldrá la procesión de María Santísima.

En los Hospitalicos jubileo por el alma de don Marina Fernandez.

Rosario. — En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

LA SEÑORA

D. M. de la Concepción Lopez Zavala,

viuda de Rodríguez A. esta,

ha fallecido piadosamente en el Señor el día 15 a la una de la tarde.

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y allegados,

Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila dispensen esta falta, la encomiendan a Dios Nro. Señor y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará el sábado 18 del corriente, a las nueve de su mañana en la Iglesia del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que se dignen aplicar el santo sacrificio de la misa en dicho día e Iglesia en sufragio de la difunta recibirán el estipendio de diez reales.

E. Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis concede 80 días de indulgencias a todos los fieles que practique algún acto de piedad, caridad o devoción en sufragio de la difunta.

El duelo se recibe y despiden en dicha Iglesia.

La Alhóndiga.

P. ACIOS Y BALANZO DEL TRIGO EL 16 DE JULIO

Existencia del trigo

	Pasos
Sobrante de ayer	2975
Entrada de hoy	212
Total existencia de hoy	3187
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 25 cént.	15
Al precio máximo de 9 ptas. 50 cént.	10
A precios intermedios.	210

Total vendido.	235
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer.	3187
Venta total de ayer.	235
Sobrante para hoy.	3852

Precios de otros granos	
De 7-50 p. la vara, a 8 00 p. la vara.	
Maíz de 10-00 id. id. a 11 00 id. id.	
Maíz de 10-00 id. id. a 11 00 id. id.	
Yeros de 0-00 id. id. a 0 00 id. id.	

Tres verdades. Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre, — también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar a excepciones e irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan a la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que

primero se resisten, y si no se atiende a sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras encarnadas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

Pérdida

de un objetivo de una máquina fotográfica en la Alhambra frente a la Puerta de la Justicia; se gratificará a quien lo presente en la fonda del Navio.

Se venden

cuatro magníficos espejos con moldura dorada. Barbería, Zacatín, 87, darán razón.

Tabaco.

Recomendamos a los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y picadura de la acreditada marca Flor de tabacos de Partagas. De venta en las principales expendurias.

Grabado a buril.

Superior al fotográfico: más artístico, duradero y muy económico. ILUSTRACION DE TODA CLASE DE OBRAS. V. Ch. Berenguer, Pacifica, 45, Madrid. Envío a provincias franco de porte.

Obra notable.

Acaba de ver la luz pública un notable libro del catadrático de la Universidad de Granada, D. Francisco J. Simonet, titulado Cuadros históricos y descriptivos de Granada, coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista.

Estos cuadros forman un elegante volumen de 400 páginas en octavo mayor, que se vende al precio de cinco pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal. — Granada.



La acreditada fábrica de chocolates, calle Escuela del Carmen, 13, frente al Parque de Bomberos.

Marcas SANCHEZ

Baños templados y frios.

Café del Leon.

Este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas tanto en comodidad para sus favorecedores cuanto en mejoramiento del servicio, queda a disposición del público desde 1.º de Julio, a los precios siguientes:

	Pest.
Abono de 12 baños templados.	5'00
Un baño templado.	0'50
Abono de 12 baños frios en alberca.	1'25
Un baño frío en alberca.	0'15

La temporada para los abonos termina el 8 de Setiembre.

VIVAR EL FENIX VIVAR

Laurel de San Matías, 1.

El dueño de este establecimiento ofrece al público especialidad en vinos finos de mesa, de las mejores marcas, Manzanillas, Jerez, Montilla, Málaga y aguardiente Cazalla y Costa y licorosos de todas clases.

Especialidad en los renombrados vinos de Valdepeñas. — Embutidos y jamones superiores. Servicio esmerado y a domicilio.

Subasta.

El día 18 del corriente, a las doce y media de la mañana se saca a subasta en las oficinas de «La Reformadora Granadina» (Cámara de Comercio) el derribo y aprovechamiento de los materiales de las casas núm. 18 del Postigo del Tribunal, las núms. 23 y 23 duplicado de la calle de Abenamar y la núm. 2 de la calle de la Cruz Alta.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad y se admiten proposiciones por escrito todas las noches de ocho a diez de la misma y hasta la hora de la subasta.

Espectáculos

TEATRO DE VERANO.

Función por secciones para hoy.

A las 8 y 3/4. — El Sr. Corregidor.

A las 10. — De vuelta del Vivero.

A las 11. — Los inocentes.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En toda clase de vómitos y diarreas y en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

EN NIÑOS Y ADULTOS

Emplear los Salicilatos de Vivas Perez

adoptados de R. O. por el Ministerio de Marina y por el de Guerra.

Los recomiendan indiscutibles autoridades médicas. Celebran con entusiasmo sus efectos cuantos los usaron.

Fidense en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

MITAN Y FALSIFICAN SIN RESULTADO

La Mañana de Colon.

Delicioso néctar fabricado con alcohol puro de vino y sustancias aromáticas especiales que le dan un gusto y un sabor agradabilísimos.

TÓNICO—APERITIVO—DIGESTIVO.

Los pedidos a sus fabricantes los señores

GARCIA HERNANDEZ Y COM.

ARMILLA (provincia de Granada.)

Al por menor, en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos de Granada.

GRANDES VIVEROS

—DR—

vides americanas,

para la repoblación de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D. Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3'50.

Para más detalles, dirigirse a su encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.

CALAHONDA

Fonda del Mar.

Propietario

DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni competencias perjudiciales.

El mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se ve en todas las temporadas.

Economía, aseo, comodidad y buen servicio, son los principales móviles que han colocado esta FONDA a tal altura, hallándose abierta desde el 15 de Julio á fin de Septiembre.

La correspondencia para el hospedaje puede dirigirse a nombre de D. Francisco Lopez Jimenez, a Calahonda ó Motril, Cruz de Conchas, 7, casa que tiene dispuesta también para que los viajeros puedan descansar a la llegada ó al regreso.

Estela & Bernareggi.

Poniente, 22.—BARCELONA.

Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

(Diez distintos modelos.)

Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitan catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de "El Defensor de Granada," calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Estereotipias.

En la imprenta de EL DEFENSOR

se admiten encargos para hacer

Glicés de Estereotipia.

• Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los auxiliares, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de glicés, modelados segun el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos glicés se hacen a

• Precios muy económicos.

Diríjase los encargos al Administrador de El Defensor

CALLE DE REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL.

Granada.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresion de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL.

Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de

JARDINES, 38,

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Con rapidez, perfección y economía

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos, talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Reyes Católicos, 8, principal.



La Union y El Fénix Español,

Compañía de Seguros reasurados.

Domicilio social: Madrid, calle Olavaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

PARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas. 12.500.000
Total. 24.500.000

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Renta de educación, Renta vitalicia y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también acreedora.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrar también sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Progenia de LA ESPERANZA.

VUJDA DE FERNANDEZ BERINO.

S. Jerónimo, 5, esquina á los Mercados.

Especialidad en pinturas preparadas; rocas, pinceles, barnices y colores. Productos químicos y farmacéuticos; específicos; aceites; jabones superiores para tocador y de todas clases. Precios reducidos.

Fonda en Almuñécar.

La antigua y acreditada Fonda de D. Micaela Ruiz, tan conocida por las personas que han visitado esta población, se ha trasladado al paseo del Altillo, dando vista al mar, sin que ningún otro edificio pueda estorbarle las hermosas vistas que posee.

En este establecimiento, que por su esquisito trato puede competir con los principales de su clase, se han hecho grandes reformas no habiendo su dueño omitido sacrificio alguno para su mejoramiento, sin que por esto haya alterado el precio que es el de 4 pesetas.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Solución de creosota de haya compuesta.

—En el mejor balsamo y superior á cualesquiera y pastas pectorales se conocen.

Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispepsia por acidez estomacal, gastralgias, lagartijas, bronquitis, coqueluche, catarros nasales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde ó inveterada: que sea.

Frasco, dos pesetas.

Pólvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos pólvos.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

Caja, dos pesetas.

El Defensor

no se pregona por las calles.

Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 5 (Papelería de D. Eladio Pericás), y en la Administración de este diario,

Reyes Católicos, 8, principal.

Por suscripción se sirve á domicilio, llevando por la mañana la edición grande y por la tarde, casi diariamente, el **Alcance telegráfico**, siendo el precio de este completo servicio, **SIETE REALES** al mes.

Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripción como no se acompañe, al pedirla, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo.

Academia preparatoria

para Carreras militares, dirigida por el capitán de Artillería D. Felipe Baeza y ayudado por el primer teniente del mismo cuerpo D. Joaquín Moreno.

Detalles, Pino, 4, accesorio.

ACTIVAS

PILDORAS

DE BRISTO.



VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

Al por mayor.—Sres. Ferrer y Vicente Compañía.—Barcelona.

—VINO— Rioja Clarete

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS.

PROBADA esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.

Botella tinto, 8 1/2 reales. La doce, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales. La doce, devolviendo los cascos, 11 pesetas.

Punto de venta: IN VINO VERITA Zacarín, 12 y ROMERO HERMANOS, S. Matías, 1 y Alhóndiga, 17.

Se compran botellas vacías.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moca, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, estantes y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Abogador 7.

El conocido almacenista de Vinos y Vinagres

MANUEL HUERTAS LEIVA,

participa al inteligente público, que desde hace un año viene expendiendo LOS MEJORES VINAGRES que se conocen en esta plaza, procedentes de vinos y orujos de 1.ª calidad.

Conocidos hasta el día son los grandes resultados que ofrecen los Vinagres de mi producción por las constantes demandas de mis favorecedores, á la vez que la medida que rige en mis almacenes.

Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1 1/2 litros en arroba.

Las bodegas están situadas en la Casería de San Juan (Las Palmas) camino de Maracena, la primera á la izquierda saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos á su dueño, **Manuel Huertas Leiva** (camino de Maracena).

EN GRANADA: Alhóndiga, 39, 3.ª izquierda.

SÍFILIS

Con ella en todos los períodos con el *Antisifilítico Cooper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrididos, no concuerdan gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagrimas, etc.), y evita las inflamaciones, y el *Único Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejes 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucedo, 13. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión es el remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SALCHICHERIA EXTREMENA.

5, PÍE DE LA TORRE, 5.

La antigua y acreditada salchichera de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanzos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchado de lomo, papadilla en quesos de bola y otros cregadísimos.

Carnes de ternera, 4 y 5 pesetas, 10 óntimos libra, y de cerdo, á 65 céntimos.

No confundirse: Píe de la Torre, 5.

LA VINA.

Campillo Alto, 28.

Tienda de vinos y aguardientes de todas las clases. Especialidad en vinos finos de las mejores marcas.

Gran surtido de Cerveza, la mejor marca con ella hasta el día de la Esrella.

Único depósito en esta casa.